Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Comision Seccional de Disciplina Judicial de Atlántico
Secretaria



## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO

## **EMPLAZA:**

A los doctores (a), Jorge Luis Pabón Apicella, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del auto de fecha 26 de septiembre de 2023 por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y actualmente se fija fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el 07 de marzo de 2024 a las 9:30 a.m., dentro del proceso disciplinario Radicado bajo el REF: 2023-00994-00A., del cual conoce el Magistrado Dr. AURA ANDREA CAMELO GARCES En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy (4) de MARZO de 2024, a las 7:30 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Se desfija hoy (06) de MARZO de 2024, a las 4:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO





